

CARTA DE PATROCINIO Y ADHESIÓN CONGRESISTAS U OTRAS AUTORIDADES DE REPRESENTACIÓN POPULAR O DE GOBIERNO



A través de la presente carta, yo Carlos Montes Cisternas, Senador de la República, Circunscripción Santiago Oriente, extiendo responsablemente el patrocinio a la iniciativa juvenil de Ley: "Fomento Lector en Chile: Reformas a la ley 19.227", presentada por el Colegio Chuquicamata de Calama, Región de Antofagasta, en la VIIª Versión del Torneo de Debate Interescolar DELIBERA 2015, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Apoyo su Iniciativa juvenil de ley pues esta reconoce la lectura como un instrumento eficaz e indispensable para el incremento y transmisión de la cultura, el desarrollo de la identidad nacional y la formación de la juventud; y por ende busca reformar la ley 19.227, año 1993.

CARLOS MONTES CISTERNAS SENADOR DE LA REPUBLICA

Valparaíso, Septiembre de 2015